



SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **31 DE OCTUBRE** DE 2016, EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SITA EN EL 5° PISO, ALA SUR DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.6 DE LAS BASES, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, DA INICIO AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO **PIR-009-16**, PARA LA **ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÉDICAS MÓVILES (MEDIBUSES) PARA EL PROGRAMA EL MEDICO EN TU CASA**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, EL **ING. SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS GENERALES Y EL **LIC. CARLOS ALBERTO GALÁN GALÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A EQUIPO; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL **DR. RUBÉN DELGADILLO ROMERO**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA LA **LIC. NORMA GUADALUPE HERNÁNDEZ AVELINO**, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, **OSCAR ESCOBEDO PÉREZ**, REPRESENTANTE; POR PARTE DEL PROGRAMA EL MÉDICO EN TU CASA, EL **DR. SERGIO MORENO REQUENA**, REPRESENTANTE; POR LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA **LIC. JAQUELINE VÁZQUEZ BRUNO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1" Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS EL **DR. ENRIQUE HERNÁNDEZ PRIMERA**, CONTRALOR CIUDADANO. -----
- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES: **IMEDIC, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE ROMEO GONZÁLEZ ÁLVAREZ Y MATILDE CARRERA CRUZ**. -----
- III. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO. -----
- IV. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **20 DE OCTUBRE DE 2016**, A LAS **11:00** HORAS, INSTRUMENTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
- V. CON FECHA **25 DE OCTUBRE DE 2016** A LAS **11:00** HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, PROCEDIÉNDOSE A REVISAR EN FORMA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS



PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES, INSTRUMENTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE.

VI. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVÁNDOSE DE DICHA EVALUACIÓN, EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

A. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
IMEDIC, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE
UNINDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE. DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL INCISO F) DEL NUMERAL 4.3, EL PARTICIPANTE PRESENTA UN ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE LAS CONSTANCIAS DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LE SON APLICABLES DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 2, SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE, POR LO QUE INCUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.
SUMACORTEC, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL INCISO N) DEL NUMERAL 4.3.1 DE LAS BASES, EN EL QUE SE SEÑALA QUE PARA LOS PARTICIPANTES CUYO DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA (INCLUYENDO EL ESTADO DE MÉXICO) DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE SEÑALEN UN DOMICILIO DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. EL PARTICIPANTE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TAL FIN, EL QUE OCUPA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.

B. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, REALIZADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES:

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
IMEDIC, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE
UNINDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LO SIGUIENTES INCISO DEL NUMERAL 4.4.1 DE LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA: E) NO PRESENTA EL MÍNIMO DE LA TOTALIDAD DEL EQUIPO SEÑALADO, MISMO QUE ES NECESARIO PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ENSAMBLE O ADAPTACIÓN. G) PRESENTA OFICIO DONDE INFORMA QUE SU PERSONAL SE EN TRÁMITE, PERO EL DOCUMENTO NO AVALA LA SOLICITUD O TRÁMITE CORRESPONDIENTE J) NO PRESENTA FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES PROPUESTOS.
SUMACORTEC, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LO SIGUIENTES INCISO DEL NUMERAL 4.4.1 DE LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA: B) PRESENTA OFICIO DONDE INFORMA QUE SU EMPRESA ESTA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, PERO NO PRESENTA EL DOCUMENTO QUE AVALE LA SOLICITUD O TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE ALGUNA EMPRESA CERTIFICADORA. C) PRESENTA SOLO UN PLANO ESTRUCTURAL DE UNIDAD MÓVIL INCOMPLETO.





	<p>D) PRESENTA OFICIO DONDE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN EVALUACIÓN PARA RECIBIR EL TÍTULO DE REGISTRO, PERO NO PRESENTA EL DOCUMENTO QUE AVALE LA SOLICITUD O TRÁMITE CORRESPONDIENTE.</p> <p>E) PRESENTA OFICIO DONDE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</p> <p>F) PRESENTA OFICIO DONDE INFORMA QUE SU EMPRESA ESTA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, PERO NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE LA SOLICITUD O TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE ALGUNA EMPRESA CERTIFICADORA.</p> <p>G) PRESENTA OFICIO DONDE INFORMA QUE SU PERSONAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CAPACITACIÓN.</p> <p>J) NO PRESENTA FOLLETOS CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE TODOS LOS BIENES PROPUESTOS (FALTA REFRIGERADOR , UNIDAD DX DE PARED, COMPUTADORES DE PANEL)</p>
--	--

C. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES:-

PARTICIPANTE: IMEDIC, S.A. DE C.V.
REVISIÓN CUALITATIVA: CUMPLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	UNIDADES MÉDICAS MÓVILES (MEDIBUSES)	3	\$2,079,000.00	\$6,237,000.00

PARTICIPANTE: UNINDUSTRIAS, S.A. DE C.V.
REVISIÓN CUALITATIVA: NO CUMPLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	UNIDADES MÉDICAS MÓVILES (MEDIBUSES)	3	\$2,084,000.00	\$6,252,000.00

EL PARTICIPANTE PRESENTA COMO GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA UN CHEQUE CRUZADO, INCUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

PARTICIPANTE: SUMACORTEC, S.A. DE C.V.
REVISIÓN CUALITATIVA: NO CUMPLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	UNIDADES MÉDICAS MÓVILES (MEDIBUSES)	3	\$2,087,000.00	\$6,261,000

EL PARTICIPANTE PRESENTA COMO GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA UN CHEQUE CRUZADO, INCUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVI, 43 FRACCIÓN II, 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.4 INCISOS A) Y F) DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE DESCALIFICAN LAS PROPUESTA DE LOS PARTICIPANTES **UNINDUSTRIAS, S.A. DE C.V. Y SUMACORTEC, S.A. DE C.V.** Y SE ACEPTA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE: **IMEDIC, S.A. DE C.V., EN LA ÚNICA PARTIDA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.**





UNA VEZ COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL NUMERAL 5.6.1 DE LAS BASES RELATIVAS A ESTE PROCEDIMIENTO, SE INFORMA AL PARTICIPANTE CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA, QUE EN ESTE MISMO ACTO PODRÁ OFERTAR, EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA, MEDIANTE EL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO SE LES PROPORCIONA, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL.

ASIMISMO, FUERON EXPUESTOS LOS FINES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, INVITANDO AL PARTICIPANTE A REALIZAR PROPUESTAS AL MENOS EN DOS RONDAS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL PARTICIPANTE **IMEDIC, S.A. DE C.V.** CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA, MANIFIESTA SU ACEPTACIÓN PARA OFERTAR UN MEJOR PRECIO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	IDENTIFICACIÓN
IMEDIC, S.A. DE C.V.	ROMERO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	28,641	IFE 1999090050909

VII. SE HACE CONSTAR QUE DICHO PARTICIPANTE OFRECIÓ UN MEJOR PRECIO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	PRECIO MAS BAJO	RONDA 1	RONDA 2	RONDA 3	RONDA 4	RONDA 5	PRECIO DEFINITIVO SIN/IVA
ÚNICA	\$ 2,079,000.00	.01 %	.01 %	---	---	---	\$ 2,078,584.22

UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

SE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL, EN VIRTUD DE HABERSE REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONFORME SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PARTICIPANTE ADJUDICADO: **IMEDIC, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	UNIDADES MÉDICAS MÓVILES (MEDIBUSES)	3	\$ 2,078,584.22	\$ 6,235,752.66
			SUBTOTAL	\$ 6,235,752.66
			IVA	\$ 997,720.43
			TOTAL	\$ 7,233,473.09





- VIII. EL MONTO ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DE **\$7,233,473.09** (SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.).-----
- IX. SE REITERA AL PARTICIPANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE DEBERÁ REALIZAR EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.-----
- X. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PARTICIPANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE LA CONVOCANTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, A EFECTO DE PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO POR EL 15% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN INCLUIR I.V.A., SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y SUSCRIBIR DICHO CONTRATO; EN CASO CONTRARIO, LA (S) GARANTÍA (S) DE FORMALIDAD DE LA (S) PROPUESTA (S) PRESENTADA (S), SE HARÁN EFECTIVAS EN FAVOR DE LA CONVOCANTE.-----
- XI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- XII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONTRA LOS ACTOS EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUEDE PROMOVERSE RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- -----
- XIII. EL PRESIDENTE DEL ACTO PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI HABÍA ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, A LO CUAL RESPONDIERON QUE **NO** HABÍA NINGUNA OBSERVACIÓN, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS **13:10** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS



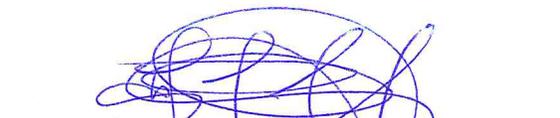


PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD LA CIUDAD DE MÉXICO



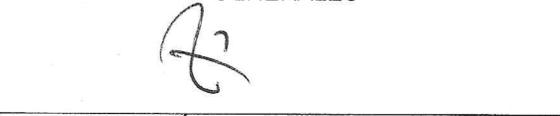
LIC. SÉRGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
NORMAS Y CONCURSOS



ING. SÉRGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS
GENERALES



LIC. CARLOS ALBERTO GALÁN GALÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
MANTENIMIENTO A EQUIPO



DR. RUBÉN DELGADILLO ROMERO,
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS



LIC. NORMA GUADALUPE HERNÁNDEZ AVELINO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA



OSCAR ESCOBEDO PÉREZ,
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL



DR. SÉRGIO MORENO REQUENA
REPRESENTANTE DEL PROGRAMA EL MÉDICO
EN TU CASA



DR. ENRIQUE HERNÁNDEZ PRIMERA
CONTRALOR CIUDADANO

**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



LIC. JAQUELINE VÁZQUEZ BRUNO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1"

POR EL PARTICIPANTE



**IMEDIC, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE MATILDE
CARRERA HERNÁNDEZ**



**IMEDIC, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE ROMEO
GONZÁLEZ ALVAREZ**



ANEXO 18
FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice: "Se comunicará a los PARTICIPANTES que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes o servicios objeto de este procedimiento de INVITACIÓN, en beneficio del área Convocante, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más beneficiosa para el área Convocante, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral participante, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto". De conformidad con los Lineamientos Generales para la Presentación de Precios Más Bajos para los Bienes y Servicios Objeto del Procedimiento Licitatorio, publicados el 14 de Abril del año 2010 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se establecen los fines y procedimientos a realizar por "LA CONVOCANTE", a efecto de que los PARTICIPANTES presenten precios más bajos en términos porcentuales para los bienes o servicios objeto del presente procedimiento.

INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL
ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÉDICAS MÓVILES (MEDIBUSES) PARA EL PROGRAMA EL MEDICO EN TU CASA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: PIR-009-16

Persona Física o Moral: IMEDIC, SA DE CV.

Documento que acredita su representación: Poder Notarial, INSTRUMENTO NO. 28,641

Partida	Oferta más baja presentada originalmente	Ronda 1		Ronda 2		Ronda 3		Ronda 4		Ronda 5		*Precio Definitivo
		%	Precio									
ÚNICA	2,079,000.00	0.01%	0.01%	0.01%								\$2,078,584.22

\$2,078,792.10 \$2,078,584.22 *Anotar el precio definitivo ofrecido por el PARTICIPANTE que suscribe el presente formato.

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO

NOMBRE DEL PARTICIPANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
ROKHO GONZALEZ ALCANIZ

FIRMA Y FECHA
31/Oct/16

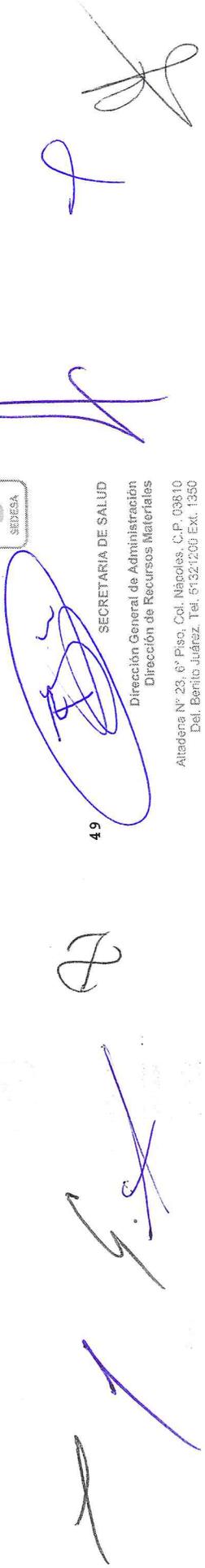
RFC DEL PARTICIPANTE: IME-040414-1X9

CLÁUSULA: En caso de que la presente propuesta sea la del precio definitivo más bajo ofrecido por LOS BIENES requeridos y como consecuencia resulte adjudicada, el PARTICIPANTE se compromete al sostenimiento y cumplimiento de la misma, conforme al (los) descuento (s) estipulado (s) por su representante legal debidamente acreditado. Asimismo, el porcentaje final de descuento, en su caso, se aplicará de manera proporcional a los precios unitarios de todos los conceptos que conforman cada partida.

SEDESA

SECRETARÍA DE SALUD
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

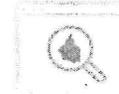
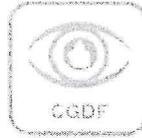
49





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PORTAL
ANTI CORRUPCIÓN

Inicio > Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Presentación del Plan

Buscar

Lunes, 31 de octubre de 2016

Seleccionar idioma ▼



Ejes Estratégicos y Acciones

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar Primer Informe de Avances

No.: 1

Persona: ARTURO JAVIER MARINA OTHÓN
R.F.C.: MAOA580411RM5
Fecha de Resolución: 2013-12-06
Infracción: FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 3 AÑOS
Circular: CGDF//1729/2013
Publicación en la Gaceta Oficial: 2013-12-13
Vigencia: A PARTIR DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Multimedia

No.: 2

Persona: TAHANKUN, S.A. DE C.V.
R.F.C.: TAH100210474
Fecha de Resolución: 2013-12-03
Infracción: FRACCIONES II Y V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 3 AÑOS
Circular: CGDF//1735/2013
Publicación en la Gaceta Oficial: 2014-01-06
Vigencia: A PARTIR DEL 6 DE ENERO DE 2014, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

la Corrupción

No.: 3

Persona: GURTMEX, S.A. DE C.V.
R.F.C.: GUR090811S91
Fecha de Resolución: 2014-01-27
Infracción: FRACCIONES II Y V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 3 AÑOS
Circular: CGDF//002/2014
Publicación en la Gaceta Oficial: 2014-02-12
Vigencia: A PARTIR DEL 12 DE FEBRERO DE 2014, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

No.: 4

Persona: BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.
R.F.C.: BLV8707103L7
Fecha de Resolución: 2016-03-29
Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO 6 MESES
Circular: CGDF//009/2016
Publicación en la Gaceta Oficial: 2016-04-13
Vigencia: A PARTIR DEL 14 DE OCTUBRE DE 2017, DÍA SIGUIENTE AL QUE FENECE LA SANCIÓN IMPUESTA EN EL EXPEDIENTE CG/DRI/SPC-01/2016

Iniciativas en otros ámbitos

No.: 5

Persona: EMPRODEC, S.A. DE C.V.
R.F.C.: EMP101208J67
Fecha de Resolución: 2015-11-23
Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: CGDF//012/2015
Publicación en la Gaceta Oficial: 2015-12-08
Vigencia: A PARTIR DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2015, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Rendición de cuentas

ciudadano

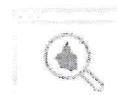
Sistema de Denuncia Ciudadana (SDC)

Aplicación Movil



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PORTAL ANTI CORRUPCIÓN

Únete a la Corrupción

Inicio > Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Lunes, 31 de octubre de 2016

Seleccionar idioma ▼



Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	CGDF//012/2015
Publicación en la Gaceta Oficial:	2015-12-08
Vigencia:	A PARTIR DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2015, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.:	6
Persona:	GRUPO EXCELENCIA EN INMUEBLES, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	GEI041025IP6
Fecha de Resolución:	2009-06-16
Infracción:	FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO 5 MES 13 DIA
Circular:	CGDF//006/2016
Publicación en la Gaceta Oficial:	2016-04-12
Vigencia:	A PARTIR DEL 12 DE ABRIL DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.:	7
Persona:	GAS EXPRESS NIETO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	GEN7908272C1
Fecha de Resolución:	2015-06-15
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	3 AÑOS
Circular:	CGDF//008/2015
Publicación en la Gaceta Oficial:	2015-07-01
Vigencia:	A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2015, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.:	8
Persona:	SOLUCIONES, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	SDS101011TA0
Fecha de Resolución:	2015-12-09
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	CGDF//01/2016
Publicación en la Gaceta Oficial:	2016-01-15
Vigencia:	A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.:	9
Persona:	SEA QUEST, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	SGQ101208JG6
Fecha de Resolución:	2016-01-18
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	CGDF//02/2016
Publicación en la Gaceta Oficial:	2016-02-03
Vigencia:	1 AÑO
No.:	10
Persona:	ALEJANDRO MENDOZA IBÁÑEZ
R.F.C.:	MEIA590321LF7
Fecha de Resolución:	2016-01-27
Infracción:	FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	CGDF//003/2016
Publicación en la Gaceta Oficial:	2016-02-17
Vigencia:	A PARTIR DEL 17 DE FEBRERO DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.:	11

Rendición de cuentas

ciudadano

Sistema de Denuncia Ciudadana (SDC)

Aplicación Movil

www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/adquisiciones-arrendamientos-y-prestacion-de-servicios	
Circular: Publicación en la Gaceta Oficial: Vigencia:	CGDF1003/2016 2016-02-17 A PARTIR DEL 17 DE FEBRERO DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.: Persona: R.F.C.: Fecha de Resolución: Infracción: Sanción: Circular: Publicación en la Gaceta Oficial: Vigencia:	11 BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. BLV8767103L7 2016-03-29 FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL 1 AÑO 6 MESES CGDF1006/2016 2016-04-13 A PARTIR DEL 13 DE ABRIL DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.: Persona: R.F.C.: Fecha de Resolución: Infracción: Sanción: Circular: Publicación en la Gaceta Oficial: Vigencia:	12 SERVICIOS PROFESIONALES A.P.Q., S.A. DE C.V. SPA110428E00 2016-04-08 FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL 1 AÑO CGDF1010/2016 2016-04-26 A PARTIR DEL 26 DE ABRIL DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.: Persona: R.F.C.: Fecha de Resolución: Infracción: Sanción: Circular: Publicación en la Gaceta Oficial: Vigencia:	13 COMERCIAL AUTOMOTRIZ Y DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. CAS0403109V6 2016-06-01 FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL 1 AÑO CGCDMX1012/2016 2016-06-15 A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
No.: Persona: R.F.C.: Fecha de Resolución: Infracción: Sanción: Circular: Publicación en la Gaceta Oficial: Vigencia:	14 JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. JLS121217JH4 2016-08-19 FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL 1 AÑO CGCDMX0014/2016 2016-10-05 A PARTIR DEL 5 DE OCTUBRE DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Curso en línea

CDMX eapdf

